Quito, 24 de Octubre de 2018

Señora
AMPARO MARGOTH VIRACUCHA LLUMIGUSIN
Gerente General
TRANSPORTE PESADO ALQUINGA & ALQUINGA TAEHI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha se procedió a la transferencia de lo siguiente:

 El señor WILTER FABIAN ALQUINGA LUCERO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con Amparo Margoth Viracucha Llumigusin, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía TRANSPORTE PESADO ALQUINGA & ALQUINGA TABHI S.A., a favor del señor FLORES RAMIREZ ROGER WILLIAN.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cadente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, utilidades por ser repartidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el señor Osdente WILTER FABIAN ALQINGA LUCIFIO al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos y atribuciones, ventajas y privilegios sin reserverse ninguno de ellos para sí.

La cónyuge del cedente, señora Amparo Margoth Viracucha Llumigusin, suscribe al pie de la presente en total acaptación y adhesión de la presente transferencia de acciones.

Se solicita que de conformidad con la Ley se sirva registrar las presentes transferencias de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente.

Sr. Wilter Fabian Alguinga Lucero

CEDENTE

Sra. Amparo Margoth Viracucha U.

CONYUGECEDENTE

Sr. Flores Parnirez Poger W. CESIONARIO



























2017 GARANTIZAMO TU GECCISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 201

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTAJE DE LA JRV

IMP (GM-V